

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 16 del 2011

Señor:

Gerente de la Empresa

Indasa S.A.

Ciudad.-

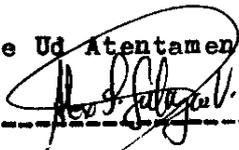
De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de la Compañía Indasa S.A. al 31 de Diciembre del 2010, la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico Año del 2010.

Mi Revisión fué efectuada mediante pruebas de evidencias que respalda las cifras y revelaciones en los Estados --- Financieros mediante el uso y Atribuciones y cumplimiento de Obligaciones dispuesta en el Art. No.321 de la Ley de Compañías, los Libros y Actas se conservan, y se llevan de conformidad con las disposiciones Legales.

En mi Opinión es todo cuanto puedo decir en honor a la Verdad.

De Ud. Atentamente



Sr. Alex Salazar Vallejo

Ced. Id. 0913904199
Comisario

Contador.